Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUACHETÁ
Calle 5ª No. 2-74 esquina
Correo electrónico: jprmpalguacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora juez memorial radicado por la Dra. Esmeralda pardo Corredor mediante la cual pone en conocimiento auto de apertura de proceso de liquidación patrimonial del señor Luis Alberto Pachón Maldonado emitido por el Juzgado Cuarenta y tres civiles municipales de Bogotá y solicitud de traslado del proceso 2014-00123.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
SECRETARIA

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA
DEMANDADO: LUIS ALBERTO PACHON MALDONADO
RADICADO: 2014-00123

Guachetá Cundinamarca, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Atiende el despacho solicitud remitir el expediente radicado 2014-00123 al juzgado en donde cursa proceso de liquidación patrimonial, sin embargo, se pone en conocimiento de la apoderada solicitante que el expediente referenciado se encuentra archivado y los originales fueron retirados el día 30 de octubre de 2014, motivo por el cual dicho proceso no puede ser remitido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA AURORA ANDRADE ROA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUACHETÁ– CUNDINAMARCA

ESTADO Nº. 11
La providencia que antecede, se notificó por anotación en estado fijado hoy **29 DE AGOSTO DE 2023** a la hora de las 8 A.M. y desfijado a las 5 P.M.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Aurora Andrade Roa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guacheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **284a8bf3dd8b4386a3cd8d0cee2e30f1a0238fe40e08e47eb94d3424b6804318**
Documento generado en 28/08/2023 08:30:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica